

órdenes apremiantes para saber su situación actual.

Por conjuntura nada más, creen que debió salir de Manzanillo dispuesto a batir á los insurrectos obedeciendo á un plan preconcebido, disponiendo de fuerzas combinadas, creyéndose que se le sorprendería en virtud del admirable espionaje con que los insurrectos cuentan, y entonces el general arrolló al enemigo, siguiendo su marcha precipitada hasta que encontró posición para defenderse, realizando la retirada razonada y admirable.

El Gobierno cree tener noticias concretas de donde se encuentra, mañana mismo.

El alcalde de Manzanillo ha telegrafiado al Gobierno que han llegado las fuerzas que manda el general Navarro siguiendo hacia Bayamo.

El Gobierno cree, que para fin de año habrá en Cuba 100.000 hombres.

También se ocuparon de las lanchas cañoneras mandadas construir para la escuadrilla de Cuba, examinando los planos y quedando satisfechos, pues en construcción será admirable.

Resulta que cuestan un 33 por 100 menos de lo calculado, ó sea 1.400 pesetas por tonelada, incluyendo armamento.

Las cañoneras estarán entregadas en los primeros días de Octubre, pensándose organizar una numerosa escuadrilla.

También se acordó la disolución del actual Consejo de Instrucción Pública, reorganizándose bajo nuevas bases; el decreto será firmado por la Reina mañana ó pasado.

Se aprobó un crédito al presupuesto de Puerto Rico para cablegramas, hospitales y presidios.

Y por último conceder la fragata *Lealtad* á la sociedad protectora de huérfanos de Barcelona, porque la *Mazarrudo* que tenía resulta viejísima é insuficiente, y á cambio la sociedad se compromete á educar 100 huérfanos más de marinos.

Los obreros de paz francés han celebrado esta tarde un importante *meeting* en su local social, acordando establecer tahonas, y al efecto han abierto una suscripción que encabezaron muchos de los asistentes desde 100 á 500 pesetas. En discursos violentos varios oradores aconsejaron la continuación de la huelga.

En la reunión reinó, hasta la hora en que me retiré, el más perfecto orden.

Mientras tanto los patronos continúan sirviendo pan, aunque muy malo, muy caro y muy mal pesado, siendo la eterna víctima el público que en nada se mete.

MENCHETA.

Comunicado

Por exceso de original, no pudimos publicar ayer el siguiente comunicado, que el día anterior había llegado á nuestro poder.

Sin duda á causa de la obligada precipitación con que se toman notas en las sesiones del Ayuntamiento, dijimos equivocadamente, al reseñar la del viernes último, que el Sr. Palacios había combatido el dictamen de la comisión y señalado los perjuicios que al municipio ocasionarían las obras que proyecta la Compañía de Aguas.

Medio en este asunto la circunstancia de que tres periódicos locales han coincidido en hacer la misma afirmación, y esto abona la buena fé con que procedi-

mos al hacer en tal forma la reseña de lo ocurrido en la sesión.

Sin embargo, amante, ante todo de la exactitud en todas nuestras informaciones, insertamos con mucho gusto el comunicado referido, que dice así:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mio y estimado amigo: en el núm. 1.334 del periódico de su digna dirección, al hacer la reseña de la sesión extraordinaria que el Ayuntamiento celebró el viernes último, se me atribuyen frases y conceptos que yo no expresé, y que me colocan en una situación que bien puede calificarse de absurda; porque ni yo impugné en realidad el dictamen de la comisión, que no hice sino analizar, ni mucho menos dije que con las nuevas obras se intenta hacer la Compañía de Aguas resulten perjudicados los intereses del municipio. Antes bien, expresé, que no tenía razones para poder afirmar tal cosa.

Yo fui, efectivamente, quien en la sesión ordinaria del día 17, interesé al Ayuntamiento para que acordara, que la comisión de Aguas, estudiara y nos ilustrara con la urgencia que el caso requiera, si la Compañía de Aguas, con las nuevas obras que intenta hacer fuera de su perímetro de concesión para la toma de los cien litros por segundo á que tiene derecho, perjudicaba ó nó á los intereses del municipio, para causar oposición en su caso.

Así lo estimó el Ayuntamiento; y la comisión informó que no había perjuicio alguno, sino más bien beneficio, y que no debía hacerse oposición alguna.

Dada cuenta de este dictamen en la sesión extraordinaria, pedí la palabra, y después de dar las gracias á la comisión, á la presidencia y á los señores concejales, por el interés y actividad que habían demostrado en el asunto por mi iniciado, indiqué que el dictamen era algún tanto deficiente, porque principalmente giraba alrededor de un concepto erróneo, cual era el de si la Compañía tomaría ó no con las nuevas obras más de los cien litros; temor que yo no había indicado, pues bien se me alcanza que ni los piensa tomar ni puede con la cañería que tiene, sino tan solo, y esta era la cuestión, si con las nuevas obras que intenta hacer aguas arriba del puente de Villasur, (cuando según la concesión, solo puede hacerlas aguas abajo) y tomando con esas nuevas obras los cien litros á que tiene derecho, perjudicaría ó no los intereses del municipio.

Manifesté que de todas maneras veía que la comisión, con perfecta unanimidad no veía perjuicio alguno por las obras, si no antes bien beneficios, y que como yo no tenía razones que oponer, porque no sabía que se originasen daños concretos, votaría con la comisión, si antes algún señor concejal no me demostraba que hubiera perjuicios; y si la comisión allí presente no aseguraba que no los había ni aún haciéndose las obras aguas arriba del puente.

Así nos lo afirma el señor Aparicio, presidente de la comisión, asintiendo con su silencio los demás allí presentes; y aunque luego el señor Fournier sostuvo lo contrario, no me convenció de ello, porque sin demostrar perjuicio determinado, se ocupó más de probar que la Compañía no tenía derecho á hacer las obras, cosa que aún siendo cierta, no nos importa, mientras no nos perjudique.

Y de esa manera voté yo con la comisión, en perfecta armonía con mi moción del día 17 y con lo que dije el 19. É invocando ahora no más que su amabilidad y su amor á la justicia, le

ruego tenga la bondad de insertar en su DIARIO estos renglones ó haga la relación de ellos en la forma que más oportuna le parezca, quedándole por ello agradecido su afectísimo amigo y atento s. s. q. s. m. b.

Rafael de Palacios.

Burgos 21 de Julio de 1895.

Las calles

Piénsase estos días en conmemorar de modo perdurable el nombre y el recuerdo glorioso de D. Fidel Alonso de Santocildes, el animoso burgalés que ha muerto como los valientes mueren por defender la bandera de la patria.

No tengo que decir que me adhiero á los que tal desean, que son todos los burgaleses, y que me parecerá bien cualquier manifestación en tal sentido del Ayuntamiento ó del pueblo.

Es decir cualquiera no; una de las que se han propuesto es dar su nombre á una calle de la ciudad; nada me parece más oportuno, pero, poco á poco, á una calle nueva de la ciudad ó á una de las que carecen de nombre, más nó á una de las antiguas y conocidas que le tienen ya contrastado, si así puede decirse por los años y que en cierto modo tienen derecho á conservarle. Hoy he leído en algunos periódicos que era la calle de la Puebla la escogida para darle el nombre del héroe general; hablando con la franqueza que acostumbro y sin excluir ninguna clase de respetos, diré que tal idea me parece un disparate.

Soy en general oponente, y creo que han de serlo todas las personas sensatas y de buen sentido á que *ab irato* se cambien *porqué* si los nombres de las calles, representan algo siempre, van unidos á sus nombres recuerdos gloriosos ó tristes de otros tiempos, pueden servir andando estos de útil ayuda para los historiadores, tienen algo de fisonomía propia que no se debe cambiar nunca. Bien sí, y harto se me alcanza, que no es esta la corriente de los tiempos; que procurase en todas partes dar los nombres más sonoros á las calles más principales, quitándoles los que de antiguo tuvieron, y que este sistema tiene en Madrid como en Burgos partidarios entusiastas. Quien ha estado ausente de la Corte algunos años y de vuelta á ella, oye hablar de las calles de Echegaray y de Ventura de la Vega, de Mesonero Romanos y de Ceres, de Nuñez de Arce ó del marqués de Leganés, no se figura sin duda que con tan nuevos nombres se ha bautizado á las calles del Lobo y del Baño, del Olivo y de la Justa, de la Gorguera y de la Cueva, nombres todos de larga tradición, fundados en algo que anda impreso en las historias, y que después de todo no eran mal sonantes ni largos, únicas condiciones que pueden obligar á cambiar el nombre de una vía.

En nuestra misma ciudad se ha dado hace bien poco el nombre de un burgalés glorioso, merecedor de monumentos, digno del eterno recuerdo de sus paisanos, á una calle á que todavía nadie llama por su nombre oficial, á la antigua de Cantarranas, cuyo nombre tradicional, mal que pese á los periodistas burgaleses mis compañeros, que un día y otro optaron por que se quitase, no tiene mucho de feo, dice algo, y le llevan en poblaciones tan cultas como Valladolid y alguna otra, sin escándalo de nadie, vías muy principales.

Por fortuna, tenemos en Burgos todavía muchas calles, ó algunas al menos, que los ensanches de la ciudad han for-

mado y que aún no tienen nombre, ó no le tienen muy propio. Bien pudiera, pues, llamarse calle de Santocildes (así, á secas para que sea breve) la hoy oficialmente llamada del «Palacio de Justicia», nombre que, sobre ser un galicismo tonto, es muy largo, y aún por la escasa edificación que en la calle se ha hecho no ha tomado carta de naturaleza entre los burgaleses, ó á la plaza, bien daseñada por cierto, que hay detrás del mismo *palacio de justicia*, ó Audiencia, como por aquí decimos, ó á la plaza en que se halla el parque de artillería, que si algunos la concen por plaza de Santander, no lo es en realidad, por seguir por uno de de sus costados la numeración de la calle de la Moneda, ó á la calle que desde esta plaza, comenzando en la esquina de la casa de *Hervias*, va hacia los Vadillos en que ya hay algunas casas, en construcción al menos, ó á la que, saliendo de ésta, tiene á un lado el matadero y los baños del Recuerdo y á otro el hotel del señor Collantes, y va á desembocar en la esquina de las factorías militares, y que hasta el presente no tiene nombre, que yo conozca al menos.

Y aún, de seguro, se podrían encontrar otras, más ó menos importantes vías, pensándolo despacio, que yo hablo de memoria y escribo sin datos á mano y al correr de la pluma, á que dar el nombre del general Santocildes y aún alguna otra también á que bautizar con el del inmortal poeta castellano Zorrilla, como yo pedí en este mismo periódico y algún concejal en el Ayuntamiento si mal no recuerdo, á raíz de su muerte.

No perderá así nada, y antes empezará á correr de boca en boca, el nombre del caudillo burgalés, y no se perderá un nombre más, como tantos se han perdido de los antiguos de nuestras calles. No quiero remontarme á tiempos lejanos ni sacar á colación la calle de las Armas ó la de Tenebregosa; sin ir tan lejos, los ancianos de Burgos recuerdan los nombres de muchas que se han cambiado y solo en en setenta años, desde que el corregido D. Diego Escandón dió, allá por los años del *terror* realista, en 1825, probablemente, un curioso bando de policía urbana que tengo sobre la mesa, y en el cual se expresan los días en que se ha de barrer cada calle, han cambiado de nombre las siguientes de las que allí se nombran, de muchas de las cuales estoy cierto de que no habrán siquiera oído hablar muchos de los lectores: Cantarranillas, Pescadería, Gallinería, Plazuela del Sarmental, Caldaveres, Cuadro, Juego de pelota, Cantarranas la Mayor, Plazuela de las cuatro torres, Infierno, San Lorenzo el Viejo, Coronaría, *Troxos* del Cabildo, *Bóveda* de San Lorenzo. (1)

Como se puede ver á nadie atacaban ni molestaban poco ni mucho estos nombres que merecerían haberse perpetuado; ya que no repongamos éstos no quitemos los pocos que de los antiguos ván quedando; dejemos en paz á la calle de la Puebla, de buena memoria, siquiera por haber tenido el antiguo teatro de Burgos; honremos á los hijos ilustres sin olvidarnos de las memorias seculares, y cuando haya que abrir una nueva calle acúdate á la necesidad *sin desnudar á un santo*

(1) Con los nombres más radicales todavía sostenía la misma opinión que yo sostengo mi querido amigo D. Candelo Piñan en un artículo publicado en «El Papa-Moscú» el año pasado en el que hacía votos porque muy pronto se escribiera una historia de las calles de Burgos antiguas y modernas (con razón entendería que había de ser muy curioso). Grandes materiales para esta difícil obra dejó reunidos, según mis noticias, el malogrado Cantón Salazar. ¡Lastima que esas notas no se publiquen y lastima que no haya en Burgos escritor con talentos para emprender tal trabajo!

para vestir á otro, como vulgarmente se dice; no sigamos la ridícula moda, que nos lo han de agradecer, hoy los carteros y los registradores de la propiedad, mañana, los que traten de investigar nuestras curiosidades.

Y si ninguna de las calles que he propuesto pareciese digna del caudillo que en Cuba ha muerto, búsquese otro modo de conmemorar su nombre, con una lápida en la casa en que viviese (que no será, digo yo, difícil hallar), pero hágase también esto con prudencia no nos salga la inscripción tan larga, pedantesca y falta de verdad como la no ha mucho colocada en honra del insigne Alonso Martínez.

Esto, salvo siempre el mejor parecer de S. E., diría yo en el Ayuntamiento, si allí tuviese voz; como no la tengo, lo digo aquí, para que me oigan los concejales y el pueblo, deseando que éste se convenza y que aquéllos acuerden de conformidad con lo que propongo, y si este concejo nuevo me atiende en mi súplica no sería la última con que se atreviese á molestarle (2).

Eloy García Concellon.

21 Julio 95.

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA

Un aplauso y una idea práctica y humanitaria

Entre las fuerzas que ván á enviarse en breve á la isla de Cuba, figuran un batallón de artillería de plaza y dos baterías de montaña. Dádase de si se enviarían éstos y los demás refuerzos antes del 15 de Septiembre para evitar los peligros que hay en la navegación desde esa fecha hasta mediados de Octubre.

Esta previsión honra sobremedera al señor ministro de la Guerra, por más que no tengamos noticia de que á ninguno de nuestros hermosos y bien mandados trasatlánticos le haya hecho zozobrar el *cordónazo* de San Francisco desde hace muchos años.

Pero así como no escatimamos el aplauso que se debe á esa paternal medida, nos vemos precisados á dirigir una indicación referente á peligros más probables que el que se trata de evitar con el anticipo de las expediciones.

Aludimos á lo que los separatistas denominan el *gran patriota*, al vómito ó fiebre amarilla.

Esta enfermedad se halla en todo su apogeo siempre en el mes de Septiembre, y se vá á llevar precisamente en esta época, un personal no aclimatado, elegido por sorteo entre los batallones que guarnecen la Península, con exclusión de los que sirven en Filipinas, Canarias, Baleares y presidios de Africa, es decir, con exclusión de los que ocupan regiones de un clima más parecido al de Cuba que lo es el de España.

Comprendemos que en caballería y en infantería se sortee para la designación de fuerzas que han de enviarse á Cuba, entre todos los cuerpos de la Península, pues el número que hay que enviar es muy considerable.

Pero creemos firmemente que la conveniencia de la Nación y del servicio resultaría más favorecida, si en vez del batallón de plaza que hay en Navarra ó en Galicia, por ejemplo, se enviara á Cuba sin sorteo, el de Puerto Rico, com-

(2) Escrito ya este artículo he tenido ocasión de leer en este periódico la instancia presentada al Ayuntamiento y los fútiles razonamientos en que se apoyó el propósito de cambio de nombre de la calle de la Puebla. A última hora se me dice que los mismos firmantes de la referida instancia tratan de modificar tal extremo y dejar tranquila á la antiquísima calle. De todos modos, lo dicho dicho queda, por si acaso, ó para otra vez al menos.

seguridad. Involuntariamente, sin que supiera como ni por qué, el recuerdo de un incidente ocurrido años atrás se apoderó de su mente, cuando él, Federico de Sanjuan, obligó de igual manera á un amigo suyo á subir la escalera y entrar en la estancia de un compañero de colegio, que se moría.

En el tramo superior de la escalera, encontraron á María Carr, que llevaba un pequeño paquete lacrado en la mano.

—Ayer me dieron el encargo, señor de Sanjuan, dijo, de entregarle este paquete en propia mano. También tengo que decirle...

—Luego se lo dirás, interrumpió Rosa.

El señor de Sanjuan miró el paquete, fijándose en el sello, «A. L. de C.» Lo volvió del otro lado y vió un nombre escrito en una letra extraña. No la conoce.

—Sin embargo, antes la conocía V. muy bien, señor de Sanjuan.

—¡Eh, nunca! contestó. Por lo menos no me acuerdo.

En este momento habían llegado á la puerta del salón. Apoderóse de Rosa una especie de te-

rror á la idea de lo que iba á ver, y se apoyó contra el señor de Sanjuan, como si no la fuera posible sostenerse en pié.

—¿Está V. mala? preguntó el joven fijándose en su mortal palidez.

—Un ligero vértigo, murmuró Rosa. Se pasará en seguida.

El cadáver se hallaba enfrente de ellos al otro extremo de la habitación, conforme entraban, pero no lo veían bien, á causa de la mucha gente que tenían delante. El señor de Sanjuan, que era más alto que la mayor parte de los concurrentes, consiguió verlo mejor que Rosa.

—¿Quién está allí... recibiendo á los convidados? preguntó rápidamente. Se parece á... no, no puede ser. ¿Es Adelina?

—Sí, es Adelina Castellanos, contestó Rosa en voz baja, y sus dientes casteñeteaban. Está celebrando una recepción.

Adelina Castellanos.—El nombre, ¿llamó la atención del señor de Sanjuan? Pero en caso afirmativo, ¿cómo no preguntó por qué no se llamaba Adelina de la Chasse?

—Me ha engañado Vd., señorita Darling—dijo

un no se qué de hermosura imposible de describir. A todo el que, como el señor de Sanjuan, hubiese entrado en la estancia sin sospechar nada, Adelina hacía el efecto de una persona gravemente enferma, y ¿cómo era posible que el joven adivinase la verdad, si no conocía la costumbre? ¿Se le ocurrió por casualidad la idea de que Adelina se hallaba en el mismo sitio donde él la vió por vez primera, un año antes, y donde ella sin querer le arrancó la caléndula del ojal? ¿Le llamó la atención el misterioso y lúgubre silencio que reinaba, más propio de un entierro que de una recepción?

Se aproximó cuanto pudo, deteniéndose frente á ella. Rosa, á su lado, temblaba de pies á cabeza. Olvidando probablemente que Rosa le habría dicho que Adelina no le hablaría, ú obediendo al impulso del momento, el señor de Sanjuan ofreció maquinalmente la mano á Adelina, pero ella no respondió á su saludo.

El joven permaneció como clavado al suelo, recorriendo rápidamente con la vista la forma que tenía delante. De los ricos encajes del vestido, alzó los ojos sobre el rostro... hasta aquel mo-

puesto de un personal ya aclimatado y que no habría de dar gran contingente a los hospitales, ni tanto aumento de gastos por los pasajes de los muchos que habrán de ir en relevo de las vacantes que ocurrirán en el batallón llevado desde la Península.

El número de individuos hasta el completo, se podía tomar de los batallones de artillería que hay en Canarias y en de África, y de éstos también la fuerza que debiera relevar al batallón de artillería de Puerto Rico mientras durara la campaña.

En relevo de estas fuerzas de los batallones de África y Canarias se podían enviar las que por sorteo fueran designadas entre los batallones de artillería de la Península.

Con esto, y con enviar la batería de montaña de Puerto Rico, no habría que mandar de España más que otra batería de montaña.

El gasto de estos transportes parciales sería el mismo que el importe del viaje total desde España a Cuba.

El número de fallecidos por la enfermedad endémica y el gasto que esto representa disminuiría de un modo considerable, y con ello la perturbación del servicio.

De modo que apuntamos la idea por si quien puede llevarla a la práctica la quiere aprovechar.

Cosa que esperamos dada la previsión y sentimientos humanitarios que revela lo que la época de embarque preocupa en las altas regiones.

la dirección del Instituto

Cuando en 1892, rigiendo el partido conservador los destinos de la patria, quedó vacante por fallecimiento del señor San Millán la dirección del Instituto de esta ciudad, se fijaron cuantos en asunto de enseñanza se preocupan, al tratar de hallar quien desempeñase tal cargo en el antiguo catedrático de Física, nuestro respetable amigo D. Domingo Martín Pérez.

Fué, en efecto, este señor el nombrado con general aplauso por tratarse de un catedrático que en más de veinticinco años de residencia en nuestra ciudad, completamente retirado de las luchas políticas y exclusivamente dedicado a su cátedra, ha sabido captarse las simpatías de los burgaleses.

Prueba de esto fué el banquete que, con motivo de su elevación a tal cargo, le dieron sus discípulos, banquete al cual acudieron personalidades distinguidas de todos los partidos que por su cátedra han pasado, diputados provinciales, capitalistas, abogados, médicos, estudiantes, representantes, en fin, de cuanto en Burgos algo vale y representa.

Mucho celebramos que ya que nuestro Municipio hace esfuerzos extraordinarios para atender al acuartelamiento de tropas, se acuerden de su buena disposición en las altas esferas.

Al pasar por la calle de San Francisco en esta ciudad un individuo que conducía al hombro una caja de cohetes se le cayó al suelo, estallando los proyectiles simultáneamente y produciendo el ruido la alarma consiguiente en los vecinos.

Afortunadamente el conductor no se produjo lesión alguna.

En la casa de socorro de esta ciudad ha sido curado el día de hoy un niño de varias lesiones que con unos cristales se produjo inopinadamente.

En la mañana de hoy ha llegado a esta población el excelentísimo señor obispo de Ciudad Rodrigo.

También ha llegado la familia del señor Silvea.

El día 20 del actual se produjo un incendio de bastante consideración en el pueblo de San Martín de Don, en la casa propiedad de D. Manuel Ochoa.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, y se cree que el incendio haya sido casual.

Programa del concierto para esta noche en el Café Universal.

1.º Dinorha, valse.—Bargmüller.
2.º Pavana, capricho.—Lucena.
3.º Final de la ópera Norma.—Bellini.
4.º Marcha turca.—Mozart.
5.º Spirto Gentil de Favorita.—Donizetti.
6.º La Dolores.—Breton.

Han sido llevados a la oficina de la guardia municipal varios jóvenes por bañarse en el Arlanzón.

Por el hurto de varios haces de trigo ha sido denunciado y puesto a disposición del juzgado municipal un individuo, que fué detenido por la guardia civil del puesto de Gumiel de Izan.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien declarar a V. cesante en el cargo de Director del Instituto de Burgos.—De orden del Sr. Ministro lo digo a V. para su conocimiento.—Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 19 Julio 1895.—El Director general, R. Conde.

Como se vé, el mismo gobierno conservador que le había nombrado, declara cesante al distinguido profesor sin concederle siquiera aquellas usuales palabras de atención de haber quedado muy satisfecho del celo, etc....

Mejor pago merecía quien como el señor Martín Pérez, aceptó la dirección a ruegos de sus discípulos, que creían que solo él podía desempeñarla en circunstancias difíciles, y que ha dado pruebas durante los tres años que la ha desempeñado, de un celo, una rectitud, una dignidad y una energía nada comunes.

La noticia de su cesantía, que ha comenzado esta mañana a circular en Burgos, ha causado general extrañeza, los comentarios que se hacen no pueden transcribirse, y sobre todo, los discípulos del director cesante, hállanse muy disgustados y tratan, según parece, de reunirse y demostrar públicamente su sentimiento por tal medida.

En verdad, que la enseñanza en Burgos está de pésame con haber cesado en el cargo de director del Instituto, tan inopinada é injustificadamente, D. Domingo Martín Pérez.

Noticias locales

Según noticias de Madrid, S. M. la Reina ha firmado ya los títulos de provisión de curatos del último concurso de esta diócesis, los cuales tan pronto como sean asimismo autorizados por el ministro de Gracia y Justicia se remitirán a nuestro prelado para su reparto.

Se ha autorizado al coronel del tercer regimiento montado de artillería para que los reclutas del mismo pertenecientes al último reemplazo puedan dedicarse al ejercicio de fuego en tercerola en el campo de tiro de Gamonal durante toda la semana.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

También vestirán las tropas de gala y se izará la bandera pasada mañana, por ser Santiago Apostol, patrón de España.

El regimiento caballería de guarnición en esta plaza, celebrará esta festividad según costumbre.

Según noticias recibidas ayer en esta ciudad por conducto fidedigno, se ha firmado ya en el ministerio de Guerra la disposición por la que se crea un segundo regimiento de tropas de administración militar, que lo constituirán las compañías que hoy prestan servicio en la cuarta, quinta, sexta y séptima región, cuya plana mayor con los almacenes, caja etc. y una Sección de montaña, residirá en esta capital.

Mucho celebramos que ya que nuestro Municipio hace esfuerzos extraordinarios para atender al acuartelamiento de tropas, se acuerden de su buena disposición en las altas esferas.

Al pasar por la calle de San Francisco en esta ciudad un individuo que conducía al hombro una caja de cohetes se le cayó al suelo, estallando los proyectiles simultáneamente y produciendo el ruido la alarma consiguiente en los vecinos.

Afortunadamente el conductor no se produjo lesión alguna.

En la casa de socorro de esta ciudad ha sido curado el día de hoy un niño de varias lesiones que con unos cristales se produjo inopinadamente.

En la mañana de hoy ha llegado a esta población el excelentísimo señor obispo de Ciudad Rodrigo.

También ha llegado la familia del señor Silvea.

El día 20 del actual se produjo un incendio de bastante consideración en el pueblo de San Martín de Don, en la casa propiedad de D. Manuel Ochoa.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, y se cree que el incendio haya sido casual.

Programa del concierto para esta noche en el Café Universal.

1.º Dinorha, valse.—Bargmüller.
2.º Pavana, capricho.—Lucena.
3.º Final de la ópera Norma.—Bellini.
4.º Marcha turca.—Mozart.
5.º Spirto Gentil de Favorita.—Donizetti.
6.º La Dolores.—Breton.

Han sido llevados a la oficina de la guardia municipal varios jóvenes por bañarse en el Arlanzón.

Por el hurto de varios haces de trigo ha sido denunciado y puesto a disposición del juzgado municipal un individuo, que fué detenido por la guardia civil del puesto de Gumiel de Izan.

El hecho tuvo lugar el día 20 del actual.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta ciudad se ha recibido el título de practicante, expedido por la Universidad de Valladolid a favor de D. Julián Calleja, natural de estaprovincia.

Una distinguida señorita de esta capital, perteneciente a una dignísima familia con cuya amistad nos honramos, ha sido objeto de una broma de mal género que afortunadamente no ha tenido las consecuencias que pudo haber ocasionado.

Tomando su nombre, y simulando su firma se han dirigido por el correo interior, a determinadas personas, varias cartas en que se trataban asuntos delicados, en forma muy ocasionada a producir serios disgustos.

La casualidad ha hecho que se descubra a tiempo la impostura, no logrando su objeto el autor de la estúpida broma.

Lo hacemos público para que nuestros lectores estén advertidos por si se repitiera lo ocurrido.

El procurador D. Mauricio L. Mieji-molle ha trasladado su despacho a la calle de Fernando III el Santo, piso 1.º

Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado, espe-

cialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.

Hotel Paris: horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 7.

Oculista

M. Mardones, Almirante-Bonifaz números 23 y 25.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 24 de Julio de 1895.—Parada, segundo batallón de San Marcial: jefe de día, señor teniente coronel del tercero montado de Artillería D. Guillermo Cavestany González; imaginaria, señor comandante de San Marcial D. Marcelino González García; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; reconocimiento de piosos, Artillería, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 26 de Julio de 1895.—Sala de vacaciones: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Evaristo Quirce Rubio, sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Gallardo; Secretaría de García Rubio.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por el Capitán de Artillería

DON ANTONIO SABATER Y BECERRA

CON LA COOPERACIÓN DE D. ATANASIO TORRES Y MARTÍN, CAPITÁN DE ARTILLERÍA, Y OTROS DISTINGUIDOS OFICIALES.

El conocimiento del modo de ser de las diversas Academias Militares, y principalmente nuestro especial sistema de enseñanza que se ajusta en todo a las exigencias en los exámenes de ingreso, es la razón de los brillantes éxitos obtenidos, y lo que constituye su mejor recomendación, permitiéndonos asegurar la preparación en un solo curso, si los alumnos reúnen a una buena aplicación, regular inteligencia.

En el concurso de 1894 (primero de nuestra Academia) ingresaron los ocho alumnos que presentamos en Artillería, Administración é Infantería. En el actual han aprobado con notables censuras todos los ejercicios D. Juan Casado, en Ingenieros militares; D. José Estada, D. Anselmo Rodríguez, D. Daniel Zamorano y D. Jaime Lambarri, en Infantería.

En el primer ejercicio han obtenido brillantes calificaciones D. Manuel F. Labrada, en Artillería; y D. Félix Lopez, en Ingenieros Militares; los cuales se examinarán en breve de los últimos ejercicios.

Algunos de nuestros alumnos a quienes ha tocado número alto tardarán aún varios días en presentarse a examen.

Las tres cuartas partes de los alumnos han verificado su preparación en un curso.

A los hijos de militar hacemos rebajas en los honorarios y admitiremos gratis a los huérfanos si sus familias carecen de recursos.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director de 2 a 5 de la tarde, Espolón, 14, 4.º

Las clases empiezan en 1.º de Agosto.

Cajista.—Se necesita uno en la imprenta de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.

APERITIVOS GASEADOS DE AJENJO

VERMOUTH, VITTEK, AMERICON Y REFRESCO MASAGRAN,

por Antonio Candela

De venta, café Candela, Espolón, Burgos. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Para los Baños de Arnedillo.

En combinación con los trenes correos del Norte se ha establecido el siguiente servicio de coches a los Baños de Arnedillo, desde la estación de Lodosa: Saldrán de la estación de Lodosa después de la llegada del tren, llegando a los Baños a las nueve de la noche, y de los Baños saldrán a las cinco de la mañana llegando a Lodosa a las nueve.

Precios: Ida y vuelta 4 pesetas.

Los viajeros se economizan la diferencia de precio de Lodosa a Calahorra, llegando a los baños a la misma hora que los que van en el coche de «La Unión» de Calahorra que cobra diez pesetas ida y vuelta.

MELCHOR JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA.

Continuará corriendo todo el año siendo los equipajes y cajas de viajeros gratis. Para en Arnedo en el H. del Comercio.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

SORTEOS PARA CUBA.

Madrid 22—12,45 t.

" " 12,45 t.

" " 12,45 t.

" " 1 t.

(Recibidos con retraso)

Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de la Guerra el sorteo de los 18 regimientos de caballería que no tienen escuadrones en Cuba.

He aquí el orden en que cada uno de dichos regimientos ha salido de la urna.

Núm. 1.— Cazadores de Arlabán

(de guarnición en Vitoria).—2. Lanceros de Sagunto (Valencia).—3. Lanceros del Rey (Zaragoza).—4. Dragones de Santiago (Granada).—5. Cazadores de Treviño (Villafranca del Panadés).—6. Idem de María Cristina (Alcalá de Henares).—7. Dragones de Montesa (Madrid).—8. Húsares de la Princesa (Madrid).—9. Cazadores de Galicia (Coruña).—10. Idem. de Albuera (Logroño).—11. Lanceros de la Reina (Madrid).—12. Cazadores de Almansa (Valladolid).—13. Lanceros de Farnesio (Valencia).—14. Cazadores de Vitoria (Jerez de la Frontera).—15. Idem. de Sesma (Valencia).—16. Idem. de Alcántara (Barcelona).—17. Idem. de los Castillejos (Zaragoza).—18. Lanceros de Borbón (Barcelona).

Marcharán inmediatamente a Cuba ocho escuadrones de los ocho primeros regimientos telegrafados.

El resto irá a la gran Antilla a medida que las necesidades de la campaña lo exijan.

Cada regimiento sorteará la oficialidad que ha de marchar con los escuadrones.

También se ha verificado otro sorteo de ingenieros zapadores minadores, habiendo tocado a los batallones que están de guarnición en Sevilla, Barcelona, Logroño y Madrid, por el orden expresado.

El batallón que se halla en la primera de dichas poblaciones marchará a Cuba con los primeros refuerzos, llevando la misma oficialidad que hoy tiene, y cubriéndose el resto por medio de un sorteo entre el escalafón.

ASCENSO MERCEDO

Madrid 23—8 m.

Es probable que para ocupar la vacante producida por la muerte del general Santocildes sea nombrado el señor Sandoval.

Esta noticia ha sido bien acogida por la opinión, porque el futuro general viene distinguiéndose mucho en la campaña de Cuba, habiendo sido él quien dirigió la acción en que murió el cabecilla Martí.

UN ARTÍCULO DE LE TEMPS.

Madrid 23—8,20 m.

Participan de París que «Le Temps» publica un artículo ocupándose de la insurrección de Cuba.

Hace grandes elogios del general Martínez Campos, diciendo que ha aceptado una lucha que exigirá de él y de su patria grandes sacrificios.

Añade que detrás de la insurrección de Cuba se alza la sombra de los Estados Unidos, y que para acabar con el separatismo, España tendrá que hacer sacrificios tan inmensos, que quizá no quiera hacer uno de los que han de imponerle las circunstancias.

Con este lenguaje quiere indicar el diario parisién que España necesitará declarar la guerra a los Estados Unidos para sostener a Cuba.

Estas manifestaciones han causado gran sensación en Madrid, por saberse que «Le Temps» recibe sus inspiraciones en el ministerio de Negocios Extranjeros.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

Madrid 23—10, m.

Continúa la carencia de noticias oficiales de Cuba.

Los telegramas particulares confirman la noticia de que el general Navarro ha llegado con su columna a Bayamo sin sufrir el menor contratiempo.

También han llegado las demás fuerzas que había pedido desde dicha población el general Martínez Campos.

Las comunicaciones entre Bayamo y Manzanillo están expeditas.

También por noticias particulares se sabe que un guarda-costas norteamericano, ha apresado y conducido a Cayo Hueso al vapor «Child», en el cual se iba a embarcar para Cuba una expedición filibustera.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Madrid 23—10,15 m.

Dicen de Tanger que se ha comunicado oficialmente al representante de España la noticia de haber sido licenciados el capitán y la tripulación española del vapor «Hassan».

Con tal motivo los españoles están bastante excitados.

Se han sublevado nuevamente las kábilas de Saffi, cometiendo grandes excesos.

UNA ENCICLICA DE S. S.

Madrid 23—1,25 t.

El Papa ha dirigido una enciclica al episcopado de Bélgica, aconsejando a los católicos belgas que apoyen las instituciones civiles.

S. S. muestra sus deseos de que exista siempre paz y concordia entre la Iglesia y el Estado belgas.

Termina León XIII combatiendo energicamente al socialismo.

SITUACIÓN INCOMPREENSIBLE.

Madrid 23—2,10 t.

Adviértese algo incomprensible respecto a la cuestión de Cuba.

El Gobierno asegura que no ha recibido telegrama alguno del general Martínez Campos, pero dice que ha llegado a su poder un despacho del alcalde de Bayamo, comunicando que se encuentra allí el jefe del ejército de operaciones.

Se sospecha que el Gobierno conoce los pormenores diarios de las operaciones de guerra y los calla, con exquisita prudencia, hasta que se sepa el resultado definitivo de las mismas.

MANIFESTACIONES

Madrid 23—2,15 t.

De Rio Janeiro comunican que se preparan en aquella capital imponentes manifestaciones para protestar de la ocupación por los ingleses de la isla Trinidad.

En todo el Brasil reina gran agitación é indignación por este suceso.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de hoy.

(TELEGRAMA BENARD)

4 por 100 interior contado.	67'65
" " fin de mes.	67'40
" " fin próximo	67'10
4 por ciento exterior contado.	77'80
Acciones Banco España.	388
4 por 100 amortizable contado	86'75
Acciones Compañía Tabacos.	190
Cubas de 1886.	100'80
de 1890 (1 a 495.000).	90'00
Franco a la vista.	17'50
Libras	29'65

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 exterior español.	65'87
3 por 100 renta francesa.	102'02
4 por 100 italiano.	87,92
1 por 100 turco.	25'65
Acciones F. C. Alicante.	123
Norte.	83
1 por 100 portugués.	26'12
Acciones Banco Otomano.	705
Rio Tinto (cobre).	412
Beers (diamantes).	586
Robinson (oro).	243
Ferreira.	441
Simmer.	427
Ranfenteim.	79
Langlaagte.	157
Goldfields.	312
Transvaal.	65
Durban.	126

Representante en Burgos D. Enrique García e la Peña, Puebla, 46, 3.º izquierda. Teléfono núm. 92.

Imprenta del DIARIO

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarse y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales, y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y **Medalla de Oro** en la Exposición de **BARCELONA**.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.—Madrid.**

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. **BILBAO.**

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

Estación	Expres		Sud-Exp.		Cor. Mix.		Omni.	
	reg.	disc.	m.	n.	m.	n.	m.	n.
Villodri.	2,53			8,39	9,47	6,08		
Villaquir.				9,02	10,11	6,28		
Estépar.			10,10	9,21	10,32	6,49		
Quintani.			11,22	9,40	10,54	7,10		
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29		
Quintap.			4,18		10,41	12,53	8,18	
Sta. Olall.	5,39	4,37		12,16	11,15	1,26	8,49	
Briviesca.	5,56			12,33	11,41	1,51	9,13	
Calzada.			5,08	12,47	12,01	2,11	9,31	
Pancorbo.						12,21	2,29	9,50
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18		

Trenes procedentes de Irun.

Estación	Expres		Sud-Exp.		Cor. Mix.	
	reg.	disc.	m.	n.	m.	n.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta. Olall.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintani.		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estépar.		11,09		5,33	1,53	2,14
Villaquir.				5,50	2,11	2,32
Villodri.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mercs.	Mers.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
S. Martin Rubiales	6:03		10:21
Roa de Duero.....	6:18		10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.	11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50	11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12	
La Vid.....	8	5:39	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mercs.	Mers.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
La Vid.....	7		9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50	10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7	
Roa de Duero.....	8:20	2:31	
S. Martin Rubiales	8:35	2:50	

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curas-tos ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

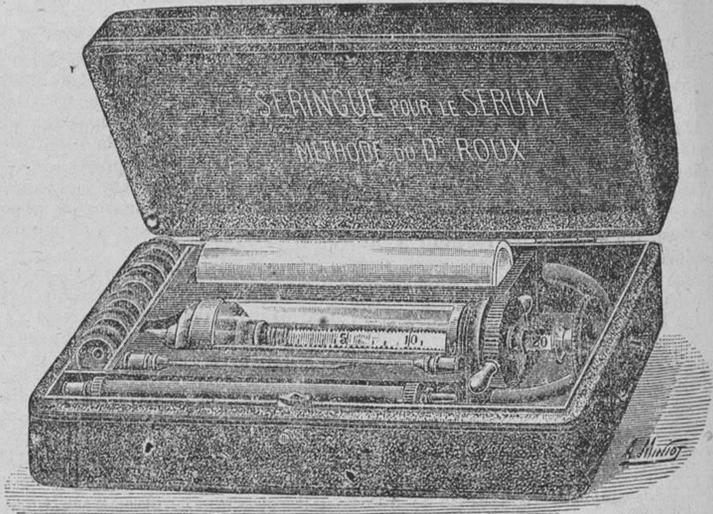
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las **dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc.**, desapareciendo desde las primeras dosis, **vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc.**, etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7:59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8:50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.